

Asunción, 24 de julio de 2025.-

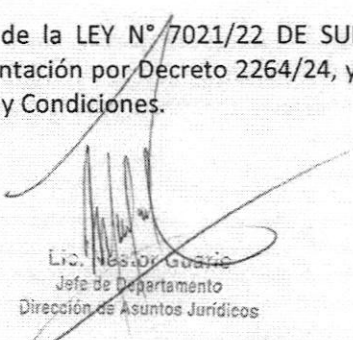
Nota DAJ/IED Nº 79/2025

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Néstor R. Guarie F., funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO Nº 524/2025, referente al llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC 10/2025 "SERVICIO DE LAVADO, ENGRASE Y GOMERIA -CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM ID 457788, a objeto de remitir la Evaluación Documental de la oferta presentada por el oferente, LAVADERO EL PUENTE DE EDILBERTO ASPILLAGA CÁCERES.

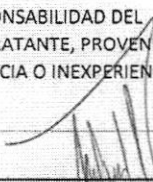
La Evaluación fue realizada en el marco de la LEY Nº 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, así como su reglamentación por Decreto 2264/24, y de acuerdo a los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente.


Lic. Néstor Guarie
Jefe de Departamento
Dirección de Asuntos Jurídicos



LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC 10/2025: SERVICIO DE LAVADO, ENGRASE Y GOMERÍA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM ID 457788		
Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	LAVADERO EL PUENTE de Edilberto Aspillaga Cáceres	
1. Formulario de Oferta *SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1-4	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) SUSTANCIAL. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	5-9	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	12	CUMPLE
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	13	CUMPLE
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	14	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario.	15	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	16	CUMPLE
8. DOCUMENTOS LEGALES		
8.2 Documentos legales. Oferente Individuales. Personas Físicas.		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	17	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	19-20	CUMPLE
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	-	NO APLICA
Capacidad Financiera		
a. Balance General y Estados de Resultados de los años 2022, 2023, 2024, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).	24-26 32-34 40-42	CUMPLE
b. Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	29-30 37-38 45-46	CUMPLE
Experiencia Requerida		
Copia de contratos y/o facturaciones en relación al llamado a Servicio de Lavado, Engrase, Gomería y Mantenimiento Liviano de Vehículos por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo del llamado en la presente licitación, de los años: 2022, 2023, 2024. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año. Presentar documento que avale el cumplimiento satisfactorio.	119-133	CUMPLE
Capacidad Técnica		
1. LICENCIA DE LAVADERO EMITIDA POR EL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE	134	CUMPLE
2. LISTADO DEL PERSONAL PROPUESTO PARA EL SERVICIO, DEBERA CONTAR CON 1 (UN) ENCARGADO Y 2 (DOS) OPERARIOS COMO MINIMO	135	CUMPLE
3. DECLARACIÓN JURADA MANIFESTANDO QUE EL LOCAL SE ENCUENTRA UBICADO A UN MAXIMO DE 5 KM. DE DISTANCIA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION (ALONSO Y TESTANOVA), DEBERA ANEXAR PLANO DE LA UBICACIÓN DEL LOCAL, PREFERENTEMENTE REFERENCIADO AL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION (TIPO GOOGLE MAPS O SIMILAR),	136-137	CUMPLE
4. COPIA AUTENTICADA DEL CERTIFICADO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, CONFORME AL ARTÍCULO 7º DE LA LEY 294/93 EMITIDA POR EL MADES (VIGENTE A LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS).	138-140	CUMPLE
5. DECLARACION JURADA MANIFESTANDO QUE EL LAVADERO CUENTA COMO MINIMO CON: DOS ELEVADORES HIDRAULICOS DOS MANGUERAS A PRESION UNA FOSA PARA CAMBIO DE ACEITE UNA ASPIRADORA ENGRASADORA NEUMATICA	141	CUMPLE
6. DECLARACION JURADA MANIFESTANDO QUE SERA DE ENTERA RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR TODOS LOS DAÑOS CAUSADOS A LOS BIENES DE LA CONTRATANTE, PROVENIENTES DE HECHOS U OMISIONES VOLUNTARIAS O INVOLUNTARIAS, NEGLIGENCIA O INEXPERIENCIA DE SUS EMPLEADOS, SIN CARGO ALGUNO PARA LA CONTRATANTE.	142	CUMPLE
7. ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS.	145-162	CUMPLE


 Lic. Inés María...
 Jefe de Departamento
 Dirección de Asuntos Jurídicos